

**Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de

: ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL Rut 096810060-2  
: 120,281 CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS  
: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA TALLER DE INTEGRACION DE  
ESC. EL CLARO..  
: 09/05/2013

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	32828	11/02/2013	36,781
FACTURA	32898	28/02/2013	83,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		120,281
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	120,281	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	120,281	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		120,281
Sumas Iguales		240,562	240,562

**REFRENDACION**

C	215-22-04-002-000-000				
Pres. puesto Vigente	62,159,716				
Total Comprometido	28,867,909				
Saldo x Comprometer	33,291,807				

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 3891